REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

NOT. UOC Nº: 91 /2018

Concepción, 5 de abril del 2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domanizcky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley ADQUISICIÓN de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"YCUA S.A.C.I.S."** para LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO LÍQUIDO – LECHE ENTERA UAT por un monto total de **Gs. 3.468.559.250**. (Guaraníes Tres mil cuatrocientos sesenta y ocho millones quinientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta), y la Empresa LADERO S.A., para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTO SÓLIDO – GALLETITAS, por un monto total de **Gs. 2.550.016.280** (Guaraníes dos mil quinientos cincuenta millones dieciséis mil doscientos ochenta). Para el ejercicio fiscal 2018.

Debido a la urgencia de realizar las provisiones de alimentación escolar por el inicio del periodo escolar a las Instituciones beneficiadas., el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 26 de marzo del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO · CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC